



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 138

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76834418900120180057500	Pertenencia	Luz Adriana Agudelo Torres	Junta de Vivienda Comunitaria Primero de Mayo	08-oct-2021 
76834418900120180062100	Pertenencia	Juan de la Cruz Cambindo Caicedo	Herederos de María Esperanza Diuza C. y otros	08-oct-2021 
76834418900120180069100	Pertenencia	María Elena Zuleta Rivera	Junta de Vivienda Comunitaria Primero de Mayo	08-oct-2021 
76834418900120190020600	Pertenencia	Luz Enit Alzate Montoya	Urban López de Calero y otros	08-oct-2021 
76834418900120210018900	Ejecutivo	Centro Comercial La Herradura P.H		08-oct-2021
76834418900120210037700	Prueba Ant	María Herminia Sánchez Franco		08-oct-2021

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: octubre 11 de 2021

Firmado Por:

Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tuluá - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e0a2da409ef30787e22f974c916ef0238a09176c37acd9df9b8c1ef31de0a0fd**

Documento generado en 08/10/2021 03:03:47 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>